Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-003122-009923 Id: 507971
Folios: 1 Fecha: 14-03-2025 15:15:06
Anexos: 1 Soporte de almacenamiento de datos/magnéticos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MEMORANDO

PARA: Subdirección de Gestión Contractual.

DE: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

ASUNTO: Remisión Informe de supervisión mes febrero de 2025

REFERENCIA: Convenio interadministrativo No.1586 de 2021, Arroyohondo - Bolivar.

En mi condición de supervisora del convenio, adjunto para su archivo el siguiente informe que corresponden al mes febrero de 2025 en el marco del convenio 1586 – 2021., suscrito con el municipio aquí mencionado:

No. DE CONVENIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CONTENIDO	FOLIO
No 1586 - 2021	ARROYOHONDO	BOLIVAR	INFORME MENSUAL FEBRERO/2025 MINISTERIO+SOPORTES	36

Atentamente,

JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA
Supervisora del Convenio
Elaboró: Edinson Garcia - Profesional Apoyo a la Supervisión SPSCC.

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. **1586 de 2021, MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **FEBRERO** DE **2025**

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR.*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Nueva Esperanza, Casco Urbano - Municipio de Arroyohondo - Bolívar.		
BENEFICIARIO:	ARROYOHONDO - BOLÍVAR.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 1.437.500.000
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 15.000.000,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$1.452.500.000
FECHA SUSCRIPCIÓN	21/09/2021		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/03/2025		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	SERGIO ANDRES VEGA NOVOA	17/09/2021	31/03/2022
	JUAN CARLOS MONTAÑA	01/04/2022	31/07/2022
	REMERTO MARTINEZ	01/08/2022	28/09/2022
	LUZ YOLIMA HERRERA	29/09/2022	17/10/2022
	REMBERTO MARTINEZ POLO	18/10/2022	05/01/2023
	NORMAN ORTIZ TOVAR	06/01/2023	15/01/2023
	REMBERTO MARTINEZ POLO	16/01/2023	20/03/2023
	ANDRES FELIPE GIRALDO	21/03/2023	05/05/2024
	EDGAR RICARDO GONZALEZ PATIÑO	06/05/2024	09/05/2024
	JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA	10/05/2024	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	JUAN CARLOS GOMEZ	21/09/2021	31/03/2022
	MAURICIO GUARNIZA LOPERA	29/09/2021	31/03/2022
	BRAYAM ARTURO GUZMAN	01/04/2022	31/07/2023
	ANDRÉS FELIPE DEL RÍO	01/08/2023	29/09/2024
	JUAN SEBASTIAN DUQUE	30/09/2024	31/10/2024
	ANDRÉS FELIPE DEL RÍO	01/11/2024	31/12/2024
	JUAN SEBASTIAN DUQUE	16/01/2025	12/02/2025
	EDINSON GARCIA DIAZ	13/02/2025	ACTUAL
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 88421	29/09/2021	
	No.11422	16/01/2022	
	No 19223	20/01/2023	
	No. 11624	16/01/2024	
	No. 4125	09/01/2025	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	MEM 2-2021-009386	25/02/2021	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 75-44-101115956	08/10/2021	

FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	08/10/2021	
|FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRORROGA	FECHA: 25/05/2022
	SEGUNDA PRORROGA	FECHA: 30/11/2022
	TERCERA PRÓRROGA	FECHA: 31/03/2024
	CUARTA PRÓRRGA	FECHA: 31/08/2024
	QUINTA PRÓRROGA	FECHA: 30/11/2024
	SEXTA PRÓRROGA	FECHA: 31/03/2025
	SUSPENSIÓN 01	FECHA: 26/06/2023
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA: 29/08/2023
	REINICIO	FECHA: 30/10/2023
	SUSPENSIÓN 02	FECHA: 20/12/2024
	REINICIO	FECHA: 18/12/2024
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 30/11/2022	
	FECHA: 31/05/2023	
	FECHA: 31/12/2023	
	FECHA: 30/09/2024	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$83.333.000,00	
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 125.000.000,00	
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A	
VALOR DE OBRA	$1.041.667.000,00	
VALOR INTERVENTORÍA	N/A	
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 187.500.000	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. UN PRIMER DESEMBOLSO del treinta (30%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, equivalente a la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($375.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. Cuenta de cobro. 2. Certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud.	N/A	08/11/21	$375.000.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	1. UN SEGUNDO DESEMBOLSO del treinta (30%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, equivalente a la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($375.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del proyecto, en la cual el municipio se compromete con sustento en lo socializado, a entregar a más tardar dentro de los 30 días calendario siguientes, los proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de los estudios, diseño y ejecución de obra, así como el de interventoría. B. Publicación en el aplicativo habilitado por Colombia Compra Eficiente del proyecto de pliegos de condiciones anteriormente descrito. 2. Cuenta de cobro. 3. Certificación de pago por concepto de aportes al sistema	N/A	04/12/21	$375.000.000,00

	de seguridad social integral de salud.			
TERCER DESEMBOLSO	1. UN TERCER DESEMBOLSO del veinte por ciento (20%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, equivalente a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($250.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, y D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. 2. Cuenta de cobro. 3. Certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud.	40%	23/12/22	$250.000.000,00
DESEMBOLSO ADICIÓN	Correspondiente a CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 187.500.000), contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 75% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor	75%	10/04/2024	$187.500.000,00
ULTIMO DESEMBOLSO	ÚLTIMO DESEMBOLSO correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, equivalente a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($250.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	N/A	$250.000.000,00
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 1.187.500.000
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 1.000.000,00

3. **PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO**

Nombre Aseguradora: <u>SEGUROS DEL ESTADO SA – COMPAÑÍA DE SEGUROS</u>

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
75-44-101115962	Cumplimiento	$ 250.000.000	04/10/2021	31/05/2025
	Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

4. **INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA**

- ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato	ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO (I) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021	$1.041.121.785,00

	CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - BOLIVAR".		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	30/10/2023 (Adición ministerio)		$ 187.500.000,00
	30/10/2023 (Adición municipio)		$ 15.000.000,00
Nombre contratista	**CONSORCIO ARROYOHONDO** R.L . ORLANDO DAVID ESPITIA SEGURA		NIT – En proceso de asignación C.C. 78.077.937
Fecha de Acta de inicio del contrato	06-04-2022		Duración 6 meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN 01	08/07/2022	
	REINICIO	08/08/2022	
	SUSPENSIÓN 02	22/02/2023	
Fecha de terminación del contrato	31/03/2025		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 1.243.621.785,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No. 320-47-994000022889 **Aprobada:** 14/02/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 14/02/2023		

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO (1), MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR.		$ 125.000.000,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S		
Fecha de Acta de inicio del contrato	06-04-2022		Duración 6 meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN 01	08/07/2022	
	REINICIO	08/08/2022	
	SUSPENSIÓN 02	22/02/2023	
Fecha de terminación del contrato	31/03/2025		EJECUCIÓN
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 125.000.000,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No. 320-47-994000022876**Aprobada:** 14/02/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 14/02/2023		

5. **INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO**

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	ENERO 2025	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	SEMANA DEL: 21/11/2024 Al 30/11/2024	
INFORME FINANCIERO	ENERO 2025	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	**76,918,332.87** ENERO 2025	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		X
OTROS		X

6. **INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO**

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**100%**
% EJECUTADO DE OBRA	**99%**

La supervisión por parte del Ministerio en aras del seguimiento y cumplimiento a la ejecución del convenio en mención ha realizado todas las gestiones pertinentes a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos y mesas técnicas.

COMPONENTE TECNICO:

El 6 de febrero de 2025, se adelantó reunión de seguimiento y control con el municipio. De acuerdo con la información proporcionada por el municipio, este menciona que presenta una deuda de orden económico con la empresa Afinia, la cual fue aborda en mesa de trabajo el mes de enero del 2025 para llegar a una solución y se está en proceso de cumplir los compromisos pactados.

El 18 de febrero de 2025, se remite al municipio de Arroyohondo oficio con radicado 2025-2-003122-003942 Id: 494491 alertando el pronto vencimiento del convenio al municipio toda vez que la vigencia de este es hasta el 31 de marzo del 2025 y así mismo al correo electrónico, por lo cual se solicitando reunión de seguimiento al convenio 1586 del 2021.

El 19 de febrero de 2025, se adelantó reunión de seguimiento y control con el municipio. De acuerdo con la información proporcionada por el municipio, este menciona que ya cuenta con certificaciones RETIE/RETILAP y se encuentra adelantando gestión de conexión eléctrica definitiva, la cual, el municipio también manifiesta que solo falta el cargue de los documentos en la plataforma de AFINIA. Teniendo en cuenta el pronto vencimiento del convenio la supervisión del Ministerio del Interior sugirió al Municipio de Arroyohondo solicitar la suspensión del convenio toda vez que la certificación de la conexión definitiva depende de un tercero.

El 19 de febrero de 2025, se recibe por parte del Municipio de Arroyohondo las certificaciones RETIE/RETILAP.

El 24 de febrero de 2025, se recibe solicitud del municipio de suspensión No.3 al convenio, toda vez que a la fecha no se cuenta con conexión eléctrica definitiva.

El 26 de febrero de 2025, mediante llamada al secretario de planeación del Municipio de Arroyohondo se realiza unas observaciones a la solicitud suspensión para corrección.

El 26 de febrero de 2025, se recibe las correcciones parciales de la solicitud del municipio de suspensión No.3 al convenio.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el presente mes la ejecución física de obra alcanza un 99% de acuerdo al último informe semanal de interventoría, indicando que la ejecución física de obra finalizo, quedando pendiente únicamente la conexión eléctrica definitiva. A la fecha no se ha realizado visita técnica al convenio debido a la falta de autorización por parte de la administración de turno. Dicha omisión en la autorización impidió el cumplimiento oportuno de las funciones de inspección y vigilancia a cargo de esta entidad, conforme a lo previsto en las normas que regulan dichas actividades, lo que ha imposibilitado la verificación de los compromisos solicitados en la visita del 5 de diciembre de 2024, en donde se solicitó el mejoramiento de los acabados exteriores en la cafetería comunitaria y los baños, con el fin de garantizar su óptima presentación y durabilidad.

COMPONENTE FINANCIERO:

Un Primer Desembolso: 375.000.000,00
Un Segundo Desembolso: 375.000.000,00
Un Tercer Desembolso: 250.000.000,00
Adición Desembolso: 187.500.000,00
A la fecha se han desembolsado: $1.187.500.000,00.

ANEXOS:

Informe mensual del municipio enero 2024
Informe Financiero del municipio enero 2024
Extracto bancario enero 2024

7. **FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO** (orden cronológico)

18/08/2022	15/11/2023	13/12/2023	15/02/2024	20/03/2024	12/06/2024
09/07/2024	04/12/2024 al 05/12/2024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. **SUPERVISOR**

JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA Supervisora Convenio No. 1586-2021 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia -FONSECON	EDINSON GARCIA DIAZ Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON

Outlook

Reunión de seguimiento Conv 1586 -2021 Arroyohondo-Bolivar

Desde Edinson David Garcia Diaz <edison.garcia@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Fecha Mar 18/02/2025 2:38 PM
Para planeacion@arroyohondo-bolivar.gov.co <planeacion@arroyohondo-bolivar.gov.co>
CC Jenny Paola Lavao Pastrana <jenny.lavao@mininterior.gov.co>; Juan Sebastian Duque Sepulveda <juan.duque@mininterior.gov.co>; Angie Vannessa Venegas Serrano <angie.venegas@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (223 KB)
OFICIO - citacion de reunion conv 1586.pdf;

Bogotá D.C.

Doctor(a)
Zuleivis Del Carmen Coronel Cantillo
Alcaldía de Arroyohondo – Bolívar
CALLE SANTA ELENA 6 # 6-32, Arroyohondo – Bolívar
alcaldia@arroyohondo-bolivar.gov.co
Municipio Arroyohondo – Bolívar

Doctor(a)
Jorge Gonzalez
Alcaldía de Arroyohondo – Bolívar
CALLE SANTA ELENA 6 # 6-32, Arroyohondo – Bolívar
planeacion@arroyohondo-bolivar.gov.co
Municipio Arroyohondo – Bolívar

Asunto: Reunión de seguimiento al convenio No. 1586 de 2021.

Cordial saludo,

En atención al convenio interadministrativo referido en el asunto, suscrito entre La Nación Ministerio del Interior-FONSECON y el municipio de Arroyohondo – Bolívar, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - BOLIVAR, mediante la presente comunicación se efectúa el requerimiento formal de realizar una reunión de manera virtual para conocer el estado actual convenio No. 1586- 2021 constituido con su municipio; con el fin de lograr un correcto seguimiento convenio.

Lo anterior en cumplimiento de las siguientes cláusulas:

"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

*(…)**29)** Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre la cuenta aperturada para el presente convenio de la que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO- FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. **30)** Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen. **34)** Entregar durante la ejecución de la obra, junto con el informe mensual: el registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y avances de obra objeto del convenio, discriminado por etapas; así como los informes semanales de avance de ejecución de obra, aprobados por el supervisor del MUNICIPIO y la interventoría. **45)** Tener a disposición del MINISTERIO y de los entes de control toda la información jurídica, técnica y financiera del proyecto relacionado en el objeto del presente convenio.*

"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES GENERALES:

*(...)**2)** Atender y cumplir con las peticiones y/o consultas que le indiquen las partes y se relacionen con el objeto del convenio o de sus contratos derivados y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.**3)** Asistir y participar en los Comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor del Ministerio y se relacionen con el objeto del convenio. **4)** Presentar los informes que le requiera el supervisor del MINISTERIO en el término que éste le indique, y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de desembolso.*

Considerando que el convenio tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2025, y en virtud de lo expuesto, se requiere la comparecencia de todas las partes intervinientes en su ejecución para la celebración de la reunión.

Fecha: 19 de febrero del 2025
Hora: 10:30 am

De conformidad con lo anterior, solicitamos su amable colaboración haciendo extensiva, a la reunión el acompañamiento de las siguientes personas de considerarse necesario

- Representante Legal del contratista de obra e Interventor de la misma, (según corresponda), así como los documentos existentes correspondientes al convenio y contratos derivados, que sean necesarios en la reunión.

Link de reunión: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTBkZGU4NzMtZWUxZC00NzY4LTgyYTctZTAxOGE0MjZmZDRl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b%22%2c%22Oid%22%3a%22eeb4f5d9-d844-40b3-9c13-67c0469a1f78%22%7d

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-003942 Id: 494491
Folios: 2 Fecha: 18-02-2025 14:27:29
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: ALCALDIA MUNICIPAL ARROYOHONDO BOLIVAR

Bogotá D.C.

Doctor(a)
ZULEIVIS DEL CARMEN CORONEL CANTILLO
Alcaldía de Arroyohondo – Bolívar
CALLE SANTA ELENA 6 # 6-32, Arroyohondo – Bolívar
alcaldia@arroyohondo-bolivar.gov.co
Municipio Arroyohondo – Bolívar

Doctor(a)
JORGE GONZALEZ
Alcaldía de Arroyohondo – Bolívar
CALLE SANTA ELENA 6 # 6-32, Arroyohondo – Bolívar
planeacion@arroyohondo-bolivar.gov.co
Municipio Arroyohondo – Bolívar

Asunto: Reunión de seguimiento al convenio No. 1586 de 2021.

Cordial saludo,

En atención al convenio interadministrativo referido en el asunto, suscrito entre La Nación Ministerio del Interior-FONSECON y el municipio de Arroyohondo – Bolívar, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - BOLIVAR, mediante la presente comunicación se efectúa el requerimiento formal de realizar una reunión de manera virtual para conocer el estado actual convenio No. 1586- 2021 constituido con su municipio; con el fin de lograr un correcto seguimiento convenio.

Lo anterior en cumplimiento de las siguientes cláusulas:

"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

> *(…)**29)** Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre la cuenta aperturada para el presente convenio de la que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO- FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. **30)** Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen.*

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-003942 Id: 494491
Folios: 2 Fecha: 18-02-2025 14:27:29
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: ALCALDIA MUNICIPAL ARROYOHONDO BOLIVAR

34) *Entregar durante la ejecución de la obra, junto con el informe mensual: el registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y avances de obra objeto del convenio, discriminado por etapas; así como los informes semanales de avance de ejecución de obra, aprobados por el supervisor del MUNICIPIO y la interventoría.* ***45)*** *Tener a disposición del MINISTERIO y de los entes de control toda la información jurídica, técnica y financiera del proyecto relacionado en el objeto del presente convenio.*

"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES GENERALES:

*(...)****2)*** *Atender y cumplir con las peticiones y/o consultas que le indiquen las partes y se relacionen con el objeto del convenio o de sus contratos derivados y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.****3)*** *Asistir y participar en los Comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor del Ministerio y se relacionen con el objeto del convenio.* ***4)*** *Presentar los informes que le requiera el supervisor del MINISTERIO en el término que éste le indique, y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de desembolso.*

Considerando que el convenio tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2025, y en virtud de lo expuesto, se requiere la comparecencia de todas las partes intervinientes en su ejecución para la celebración de la reunión.

Fecha: 19 de febrero del 2025
Hora: 10:30 am

De conformidad con lo anterior, solicitamos su amable colaboración haciendo extensiva, a la reunión el acompañamiento de las siguientes personas de considerarse necesario.

A través de correo electrónico se enviará el link de acceso para la reunión.

Atentamente,

ING. JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA
Supervisora del Convenio.

Revisó: Angie Vannessa Venegas -Apoyo jurídico a la supervisión.
Elaboró: Edinson Garcia Diaz – Apoyo a la supervisión.

Outlook

Reunión de seguimiento Conv 1586 -2021 Arroyohondo-Bolivar

Desde Edinson David Garcia Diaz <edison.garcia@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Fecha Mar 18/02/2025 2:38 PM
Para planeacion@arroyohondo-bolivar.gov.co <planeacion@arroyohondo-bolivar.gov.co>
CC Jenny Paola Lavao Pastrana <jenny.lavao@mininterior.gov.co>; Juan Sebastian Duque Sepulveda <juan.duque@mininterior.gov.co>; Angie Vannessa Venegas Serrano <angie.venegas@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (223 KB)
OFICIO - citacion de reunion conv 1586.pdf;

Bogotá D.C.

Doctor(a)
Zuleivis Del Carmen Coronel Cantillo
Alcaldía de Arroyohondo – Bolívar
CALLE SANTA ELENA 6 # 6-32, Arroyohondo – Bolívar
alcaldia@arroyohondo-bolivar.gov.co
Municipio Arroyohondo – Bolívar

Doctor(a)
Jorge Gonzalez
Alcaldía de Arroyohondo – Bolívar
CALLE SANTA ELENA 6 # 6-32, Arroyohondo – Bolívar
planeacion@arroyohondo-bolivar.gov.co
Municipio Arroyohondo – Bolívar

Asunto: Reunión de seguimiento al convenio No. 1586 de 2021.

Cordial saludo,

En atención al convenio interadministrativo referido en el asunto, suscrito entre La Nación Ministerio del Interior-FONSECON y el municipio de Arroyohondo – Bolívar, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - BOLIVAR, mediante la presente comunicación se efectúa el requerimiento formal de realizar una reunión de manera virtual para conocer el estado actual convenio No. 1586- 2021 constituido con su municipio; con el fin de lograr un correcto seguimiento convenio.

Lo anterior en cumplimiento de las siguientes cláusulas:

"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

*(…)**29)** Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre la cuenta aperturada para el presente convenio de la que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO- FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. **30)** Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen. **34)** Entregar durante la ejecución de la obra, junto con el informe mensual: el registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y avances de obra objeto del convenio, discriminado por etapas; así como los informes semanales de avance de ejecución de obra, aprobados por el supervisor del MUNICIPIO y la interventoría. **45)** Tener a disposición del MINISTERIO y de los entes de control toda la información jurídica, técnica y financiera del proyecto relacionado en el objeto del presente convenio.*

"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES GENERALES:

*(...)**2)** Atender y cumplir con las peticiones y/o consultas que le indiquen las partes y se relacionen con el objeto del convenio o de sus contratos derivados y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.**3)** Asistir y participar en los Comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor del Ministerio y se relacionen con el objeto del convenio. **4)** Presentar los informes que le requiera el supervisor del MINISTERIO en el término que éste le indique, y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de desembolso.*

Considerando que el convenio tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2025, y en virtud de lo expuesto, se requiere la comparecencia de todas las partes intervinientes en su ejecución para la celebración de la reunión.

Fecha: 19 de febrero del 2025
Hora: 10:30 am

De conformidad con lo anterior, solicitamos su amable colaboración haciendo extensiva, a la reunión el acompañamiento de las siguientes personas de considerarse necesario

- Representante Legal del contratista de obra e Interventor de la misma, (según corresponda), así como los documentos existentes correspondientes al convenio y contratos derivados, que sean necesarios en la reunión.

Link de reunión: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTBkZGU4NzMtZWUxZC00NzY4LTgyYTctZTAxOGE0MjZmZDRl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b%22%2c%22Oid%22%3a%22eeb4f5d9-d844-40b3-9c13-67c0469a1f78%22%7d

Outlook

Reunión de seguimiento Conv 1586 -2021 Arroyohondo-Bolivar

Organizer	Edinson David Garcia Diaz <edison.garcia@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 2 semanas (Mié 19/02/2025, 'de' 3:15 PM a 4:15 PM)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	planeacion@arroyohondo-bolivar.gov.co, Jenny Paola Lavao Pastrana, Juan Sebastian Duque Sepulveda
Mensaje enviado	Mié 19/02/2025 10:32 AM

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 230 166 021 730

Código de acceso: aG2as2mt

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Arroyohondo, Bolívar 24 de febrero de 2025

Ingeniera
JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA
SUPERVISORA DEL CONVENIO NO.1586- 2021

Ingeniero
EDINSON GARCIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN 2 DEL CONVENIO 1586 DEL 2021 – SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR.

REF. CONVENIO 1586 de 2021

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal del municipio de Arroyohondo, Bolívar, solicito muy cordialmente ante el Ministerio del Interior la suspensión al Convenio Interadministrativo de cofinanciación No. 1586 de 2021 suscrito entre el municipio de Arroyohondo (Bolívar) y la Nación – Ministerio del Interior FONSECON, cuyo Objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLÍVAR**, con base en los hechos descritos a continuación:

1. El 21 de septiembre de 2021, EL MINISTERIO y EL MUNICIPIO, suscribieron el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación 1586 de 2021, por valor de $1.250.000.000 M/L, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un proyecto Sacúdete al parque tipo 1 en el municipio de ARROYOHONDO - BOLIVAR."

2. Del valor proyecto dentro de las cláusulas del convenio se determinó que: *(…)" CLÁUSULA QUINTA. - VALOR: El valor del presente convenio será la suma de $1.250.000.000 PESOS M/L., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar, distribuidos de la siguiente manera: 1) APORTES DEL MINISTERIO. Para la ejecución del proyecto, aporta la suma de $1.250.000.000 PESOS M/L., de la siguiente forma: $750.000.000 PESOS M/L con cargo al Certificado de Disponibilidad* Presupuestal *No. 41921 de fecha 19 de Agosto del 2021, Rubro presupuestal A-03-03-01-032 FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON, y el saldo de $500.000.000 PESOS*

M/L., con cargo al cupo de vigencias futuras de 2022 aprobado mediante radicado 2-2021009386 del 25 de febrero de 2021 por un valor de $69.880.000.000 pesos M/L. 2) APORTES DEL MUNICIPIO. Para la ejecución del proyecto, aporta un lote de su propiedad, en el cual se construirá la obra objeto del precitado proyecto. (…)"

3. El plazo inicial de ejecución del convenio, se pactó hasta el 31 de mayo de 2022.

4. El 4 de octubre de 2021, fue aprobada la póliza de cumplimiento Nro. 75-44- 101115962 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, suscribiendo el acta de inicio el 8 de Octubre del 2021, cumpliendo con los requisitos de perfeccionamiento para su ejecución.

5. Dentro el marco del convenio mencionado en el asunto; se adelantó la adjudicación de los siguientes contratos derivados para la ejecución del Proyecto:

5.1. el PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LP-004-2021, mediante RESOLUCION No. 2021-12-30-004 de 30 de Diciembre del 2021, que tiene por objeto: "ESTUDIOS, DISEÑOS Y Contrato de Estudios, Diseños y Construcción: el día 30 de Diciembre del 2021, la Entidad Territorial adjudico OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO (I) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - BOLIVAR"

5.2. Contrato de Interventoría: El día 17 de marzo de 2022, la Entidad Territorial adjudico el proceso DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDADCONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. **CM-001-2022**, mediante RESOLUCIÓN No. 2022-03-15-001 del 15 de marzo de 2022, y que tiene por objeto: CONTRATAR la INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO (1), MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR

6. El día 06 de abril de 2022, se adelantó el perfeccionamiento de los contratos derivados, autorizando el inicio de su ejecución.

7. El día 09 de junio de 2022, se adelantó reunión presencial en las instalaciones del Ministerio del Interior con el fin de hacer la entrega de Estudios y Diseños del Proyecto

sacúdete al Parque Tipo 1 – Opción 1 previamente aprobados por el Contrato de Interventoría y la supervisión por parte del municipio, de conformidad con la CLÁUSULA SEGUNDA:
OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO; no obstante, no se logró la recepción en debida forma ni el cierre financiero, por observaciones generadas por parte de la supervisión del Ministerio a los entregables de Estudios y Diseños.

8. El día 8 de julio de 2022, se subsanaron las observaciones previamente formuladas por el Ministerio y se adelantó la entrega definitiva de los estudios y diseños al Proyecto Sacúdete Tipo
1 – Opción 1 al Ministerio del Interior, con el respectivo cierre financiero. Producto del recibo a satisfacción se autorizó el inicio a la ejecución de obra del proyecto.

9. El 25 de mayo de 2022, se suscribió la Prorroga No.1 al Convenio 1586-2021, ampliando el plazo de ejecución hasta el 30/11/2022.

10. Durante el periodo de junio – agosto e inicios del mes de septiembre 2022, el contratista adelantó la ejecución de obra con un avance cercano al 30%, no obstante, se evidenció un elevado atraso al cronograma, que se fundamentó particularmente en la incidencia de la temporada invernal durante la ejecución de las primeras actividades del proyecto, que claramente son las más susceptibles ante el fenómeno pluvial especialmente excavación y cimentación, de acuerdo con lo manifestado y con sustento en el Informe de Interventoría. Fundamentado en lo anterior, se solicitó primera prórroga ante el Ministerio del Interior por tres (3) meses.

11. El 13 de diciembre 2021, el Ministerio giró SEGUNDO DESEMBOLSO, por la suma de $ 375.000.000 M/L, en cumplimiento de los requisitos consagrados en la CLÁUSULA QUINTA, cumplidos por parte de esta administración municipal.

12. El plazo inicial se pactó hasta el 31 de mayo de 2022, iniciando su ejecución el 08 de octubre de 2021.

13. El 26 de mayo de 2022, **EL MINISTERIO y EL MUNICIPIO** suscribieron la primera prórroga al convenio, ampliando el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2022.

14. El 30 de noviembre de 2022, **EL MINISTERIO y EL MUNICIPIO** suscribieron la segunda prórroga al convenio y primera modificación al Convenio, ampliando el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2023 y se modificaron las cláusulas quinta y séptima del anexo de condiciones.

15. El 29 de junio de 2023, **EL MINISTERIO y EL MUNICIPIO** suscribieron la primera suspensión del convenio por el término de dos meses hasta el 28 de agosto de 2023, con fecha de reinicio el 29 de junio de 2023 y nuevo plazo de ejecución hasta el 30 de agosto de 2023.

16. El 29 de agosto de 2023 se suscribió la ampliación a la suspensión por el término de dos meses contados entre el 29 de agosto de 2023 y el 28 de octubre de 2023, con fecha de reinicio el 29 de octubre de 2023 y nuevo plazo de ejecución hasta el 30 de octubre de 2023.

17. El día 30 de octubre del 2023 se suscribe la tercera prorroga, segunda modificación y primera adición al convenio interadministrativo No. 1586 del 2021, suscrito entre la nación ministerio del interior - fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana – Fonsecon y municipio de Arroyohondo bolívar. otrosí N° 3.

18. Que el día 18 de marzo de 2024, se suscribió la Prorroga N°4 al Convenio 1586- 2021, ampliando el plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2024.

19. Que el 10 de abril de 2024, el ministerio del interior gira el desembolso de la adición al municipio, en cumplimiento de los requisitos consagrados en la CLÁUSULA QUINTA.

20. Que el 12 de junio de 2024, se realiza visita por parte del ministerio del interior al municipio con el objeto de realizar seguimiento y control de la ejecución del convenio. Producto de la visita el ministerio del interior genera observaciones en la calidad de obra y actividades pendientes por finalizar, motivo por el cual se solicitó a los contratos derivados las respectivas subsanaciones.

21. Que el 9 de julio de 2024, se realiza visita por parte del ministerio del interior al municipio con el objeto de realizar seguimiento y control de la ejecución del convenio. Producto de la visita, el ministerio evidencio que las observaciones realizadas persistían.

22. Que el 22 de julio se recibe oficio de presunto incumplimiento por parte del ministerio del interior, ya que las observaciones realizadas en visita de obra no se han subsanado.

23. Que el 23 de julio de 2024, se envía remite posible incumplimiento al contrato de obra pública N° LP- OP-04 -2021 de fecha 24 de enero de 2022, toda vez, que no hay claridad de los retrasos en obra.

24. Que el 26 de julio de 2024, realiza reunión virtual con el ministerio del Interior para adelantar seguimiento al convenio.

25. Que el 29 de julio de 2024, se remite respuesta del oficio de posible incumplimiento con radicado 2024-2-003122-034874 Id: 371019.

26. Que el 26 de agosto de 2024, se suscribió la Prorroga No.5 al Convenio 1586-2021, ampliando el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2024.

27. Que el 27 de septiembre de 2024, se solicita al contratista reporte con relación a las certificaciones RETIE/RETILAP con el objeto de poder realizar tramite de conexión eléctrica definitiva, toda vez que estas certificaciones son documentos indispensables para la legalización del servicio

28. Que el 11 de octubre de 2024, el Ministerio del Interior adelantó visita de seguimiento y control al municipio, con el objeto de evidenciar los respectivos avances con relación a las subsanaciones a las observaciones realizadas en el mes de julio.

29. Que el 31 de octubre de 2024, la empresa encargada de la expedición de certificaciones RETIE/RETILAP, ASIK SAS, adelanta inspección al proyecto para la emisión del concepto.

30. Que el 19 de febrero de 2025 mediante correo electrónico se comparte a la supervisión del Ministerio del Interior los certificados RETIE/RETILAP, quedando a la espera de la conexión definitiva.

31. Que el día 24 de febrero el contratista de obra envía a la supervisión del Municipio de Arroyohondo capture de pantalla donde se verifica el cargue de la documentación necesaria por la empresa prestadora de red eléctrica, quedando atento a la respuesta por parte de la empresa prestadora del servicio.

Considerando lo expuesto anteriormente y tomando en cuenta que el convenio actual finaliza el 31 de marzo de 2025, y dado que la expedición de la conexión definitiva depende de un tercero, es posible que no obtengamos esta certificación antes de la terminación del convenio. Respetuosamente acudimos ante ustedes solicitando una suspensión de 2 meses del Convenio 1586 del 2021, es decir, **hasta el 31 de mayo de 2025**.

Esta suspensión responde a la necesidad de garantizar la culminación al 100% de la ejecución física del proyecto.

Conscientes de la importancia de cumplir con los plazos establecidos y de entregar una obra que cumpla con todos los estándares de calidad y seguridad requeridos, consideramos que la suspensión del plazo es necesaria para completar satisfactoriamente el proyecto.

Es por lo anterior, que respetuosamente acudimos ante ustedes solicitando suspensión del Convenio 1586 del 2021 hasta el 31 de mayo 2025 a fin de cumplir a feliz término con el objeto contractual del Convenio que nos reúne.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que pueda ser necesario para procesar esta solicitud.

ZULEIVIS CORONEL CANTILLO
Alcaldesa Municipal de Arroyohondo Bolívar

	FORMATO **INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON** **ANEXO 3**	**Código: BS-P3-F3** **Versión: 5** **Vigente Desde: 17/12/2018**

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1586 de 2021, MUNICIPIO DE Arroyohondo - Bolívar
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE ENERO DE 2024

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un Centro de Integración Ciudadana - CIC, en el municipio de Arroyohondo – Bolívar.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Sector Nueva esperanza – Dentro Urbanización Santa Barbara, Cabecera municipal de Arroyohondo -Bolívar.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 1´250.000.000
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 1´250.000.000
FECHA SUSCRIPCIÓN	16-11-2021		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31-05-2022	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	30-03-2024
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Arq. Jorge González Pérez	**DESDE:** 09-01-2024	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Luiggi Baldovino Gallardo	16-11-2021	02-01-2024
	Arq. _____	DD-MES-AAAA	DD-MES-AAAA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Ing. Víctor Hernández	09-01-2024	DD-MES-AAAA
	Arq. _____	DD-MES-AAAA	Actual
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	2021-10-08-003	08 OCTUBRE DEL 2021	
REGISTRO PRESUPUESTAL MUNICIPIO	000001	14 FEBRERO DEL 2022	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	El Presente convenio presupuestalmente pasó financieramente a “vigencia expirada"		
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N.A.	DD-MES-AAAA	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	320-47-994000011937 ; 320-47-994000022889	01-04-2022	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	21-09-2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	Primera Prorroga OTROSI 01	FECHA: 31/05/2022	
	Segunda Prorroga OTROSI 02	FECHA: 29/11/2022	
	Tercera Prorroga OTROSI 03	FECHA: 30/10/2023	
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA	
	AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA	
	REINICIO	FECHA: DD/MM/AAAA	
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	**FECHA:** 06/12/2022		
	FECHA: 31/12/2023		
	FECHA: 30/09/2024		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 83.333.000		

VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 125.000.000
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	$0
VALOR DE OBRA	$ 1.125.000.000
VALOR INTERVENTORÍA	$ 125´000.000
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$202´500.000

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	a. Presentación de cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral por parte del representante legal, equivalente a b. la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($ 375.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	N.A.	24/11/2021	$ 375.000.000
SEGUNDO DESEMBOLSO	c. Presentación de cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral por parte del representante legal, equivalente a d. la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($ 375.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del proyecto, en la cual el municipio se compromete con sustento en lo socializado, a entregar a más tardar dentro de los 30 días calendario siguientes, los proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de los estudios, diseño y ejecución de obra, así como el de interventoría. B. Publicación en el aplicativo habilitado por Colombia Compra Eficiente del proyecto de pliegos de condiciones anteriormente descrito	N.A.	22/12/2021	$ 375.000.000
TERCER DESEMBOLSO	2. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL 40% DE EJECUCIÓN DE OBRA. a. INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO. b. ACTA PARCIAL AVALADA POR EL INTERVENTOR. c. CERTIFICADO DE PAGO O CONTRATO CON LA EMPRESA CERTIFICADORA DE RETIE Y/O RETILAP.	40%	23/12/2022	$ 250.000.000,00

ÚLTIMO DESEMBOLSO	1. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL 100% DE EJECUCIÓN DE OBRA a. INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO. b. ACTA FINAL AVALADA POR EL INTERVENTOR.	100%	DD/MM/AAAA	$ 250.000.000,00
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 1´000´000.000
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 998´655.176

3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: Seguros del Estado

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
75-44-101115962	Cumplimiento	$ 250.000.000,00	04/10/2021	30/09/2024

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato: LP-004-2021	ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO (1) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - BOLIVAR		$ 1.041.121.785
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-21-28217&g-recaptcha-respo		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	**Empresa:** CONSORCIO ARROYOHONDO R/L: ORLANDO DAVIDID ESPITIA SEGURA **Integrantes:** GECO NORTE SAS (50% participación) Representante legal EDUARDO REYES VARGAS CC 3.715.865 ROBERTO GALLO ELJAICK NIT: 72213839-9 (50 % participación)		NIT 900.668.726-0 C.C.: 18.881.954 NIT:72213839-9 C.C.: 3.715.865
Fecha de Acta de inicio del contrato	6 de abril del 2022		Duración: 6 meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01	08/07/2022	
	REINICIO 01	08/08/2022	
	SUSPENSIÓN 02	22/02/2023	
	REINICIO 02	03/11/2023	
Fecha Inicial de terminación del contrato	31/05/2022	**Nueva Fecha actual terminación contrato**	30/11/2024
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ $ 1.327.500.000

COMPAÑÍA ASEGURADORA	
PÓLIZA No.	No. 320-47-994000022889 ; 320-47-994000011937 - **Aprobada:** 14/02/2023
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 14/02/2023
	No. 320-47-994000022889 ; 320-47-994000011937 - **Aprobada:** 14/02/2023

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	Concurso de Mérito Abierto No. **CMA-001- 2021**		$ 125.000.000
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-12887866&g-recaptcha-r		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	Estudios, Consultorias y Obras s.a.s. R.L. José David Gonzalez Olivella		NIT. 901.438.268-6 C.C. 1´065.646.798
Fecha de Acta de inicio del contrato	06/04/2022		Duración: 6 meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN 01	08/07/2022	
	REINICIO 01	08/08/2022	
Fecha Inicial de terminación del contrato	31/05/2022	**Nueva Fecha actual terminación del contrato**	30/02/2024
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 125.000.000,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**Aseguradora Solidaria de Colombia**		
PÓLIZA No.	320-47-994000022876 **Aprobada: 31/03/2022**		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 17/03/2022		
	Anticipo: 17/03/2022		
	Pago de salarios, Prestaciones sociales e industriales: 17/03/2022		
	Calidad del Servicio: 17/03/2022		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO **Enviado:**

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	Tercer Informe	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	01 del 03 de 2024 al 30 de 03 de 2024	DD-MES-AAAA
INFORME FINANCIERO	03-2024	12-04-2024
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		Corte: 03-2024
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Próximas a ejecutar	DD/MM/AAAA
OTROS	x	x

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**99,00%**

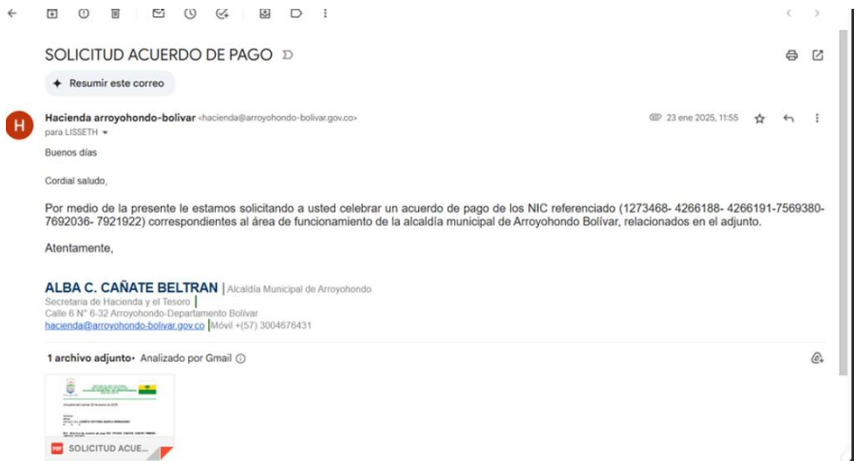
% EJECUTADO DE OBRA	99,00%

- **JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:**

1.- se adelantan los trámites del RETIE RETILAP, con la empresa ASIK inspección y certificaciones para así poder culminar con el 1 % faltante de la obra que corresponde a esta certificación y conexión definitiva del.

2. La administración municipal en aras de adelantar procesos, se encuentra en espera de aprobación de la propuesta presentada por el municipio sobre el convenio de pago de una deuda encontrada por la administración con la empresa afinia para la aprobación de la conexión definitiva.

3. En el mes diciembre del año pasado se pasó una propuesta de acuerdo de pago con afina la cual rechazaron, en enero del presente año se volvió a enviar una propuesta de acuerdo a empresa prestadora del servicio de la cual no se ha recibido respuesta, estamos a la espera. Se anexa solicitud a la empresa AFINIA.


SOLICITUD ACUERDO DE PAGO

Resumir este correo

Hacienda arroyohondo-bolivar <hacienda@arroyohondo-bolivar.gov.co> 23 ene 2025, 11:55
para LISSETH

Buenos días

Cordial saludo,

Por medio de la presente le estamos solicitando a usted celebrar un acuerdo de pago de los NIC referenciado (1273468- 4266188- 4266191-7569380-7692036- 7921922) correspondientes al área de funcionamiento de la alcaldía municipal de Arroyohondo Bolívar, relacionados en el adjunto.

Atentamente,

ALBA C. CAÑATE BELTRAN | Alcaldía Municipal de Arroyohondo
Secretaria de Hacienda y el Tesoro
Calle 6 N° 6-32 Arroyohondo-Departamento Bolívar
hacienda@arroyohondo-bolivar.gov.co Móvil +(57) 3004676431

1 archivo adjunto· Analizado por Gmail

SOLICITUD ACUE...

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

18/08/2022	15/11/2023	04/03/2023	26/11/2024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

ARQ. JORGE GONZALEZ PEREZ Supervisora del Convenio Secretaria de Planeación/Infraestructura	**ARQ. SANTIAGO CORONELL CUETO** Elaboró-Apoyo Profesional a la Supervisión Secretaria de Planeación/Infraestructura

Se Anexan (05) Folios

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVES DE LA EJECUCION DE UN CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA CIC

INFORME FINANCIERO DEL 1 DE ENERO AL 31 ENERO DE 2024

PROYECTO (S): "ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO (I) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

CUENTA (AHORROS) No.: **204007025** DEL BANCO: **Banco de Bogota**

VALOR CONVENIO

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR		$ 1,250,000,000.00
VALOR APORTE MUNICIPIO		$ 0.00
	FECHA DE GIRO	
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	GIRO 1 (18 de noviembre del 2021)	$ 375,000,000.00
	GIRO 2 (13 de diciembre del 2021)	$ 375,000,000.00
	GIRO 3 (23 de diciembre del 2022)	$ 250,000,000.00
	GIRO 4 (10 de abril del 2024)	$ 187,500,000.00
	TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR	**$ 1,187,500,000.00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 204007025 A LA FECHA (31 DE ENERO 2024) **$ 1,187,500,000.00** **$ 0.95**

$0.92

VALOR CONTRATADO: $ 1.041.121.785

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO			
LP- OP-04 -2021	CONSORCIO ARROYOHONDO	$ 1,041,121,785.00	$ 83,333,000.00	$ 1,124,454,785.00		APORTE MIN	MI MILLONES
CM-001-2022	ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS s.a.s.	$ 125,000,000.00		$ 125,000,000.00		?	ADIC 83 MILLONES
					$ 999,454,785	?	ESTUDIOS CONS Y OBRAS 125 MILL
TOTAL CONTRATADO				**$ 1,249,454,785.00**	**-$ 151,578,186**	**FUENTE A DETERMINA**	**TOTAL 249 MILL**
					-$151,578,186		

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR BRUTO DEL PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO PAGADO	
CM-001-2022	Anticipo pago interventoria tecnica, administrativa, financiera y ambiental a los estudios, diseñor y obras de construccion del proyecto sacudeteal parque tipo uno(1), municipio de arroyohondo, departamento de bolivar, en ejecución convenio del interadministrativo N° 1586 del 2021 celebrado entre la nacion - ministerio del interior - fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana - fonsecon con el municipio de arroyohondo - bolivar	2022-04-20-003	No.2022.CEN.01.000435	21/04/2022	$ 41,667,000.00		$ 41,667,000.00	$ 0.00	$ 41,667,000.00	
LP-004-2021	Pago Parcial 01 ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO(I) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR.	2022-10-28-010	No.2022.CEN.01.001164	2/11/2022	$ 83,333,000.00		$ 83,333,000.00	$ 14,166,950.00	$ 69,166,050.00	17%
LP-004-2021	Pago Parcial 02 ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO(I) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR.	2022-11-01-005	No.2022.CEN.01.001176	2/11/2022	$ 312,327,688.13		$ 312,327,688.13	$ 53,096,154.00	$ 259,231,534.13	
	TRASLADO DE DEDUCCIONES	2022.CEN.1.404	2022.CEN.1.404	3/11/2022			$ 0.00	$ 0.00	$ 26,029,589.00	17%
LP-004-2021	Pago Parcial 03 ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO(I) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR.	2022-12-01-003	No.2022.CEN.01.001291	1/12/2022	$ 312,327,688.13		$ 312,327,688.13	$ 53,096,154.13	$ 259,231,534.00	
	TRASLADO DE DEDUCCIONES	2022.CEN.1.435	2022.CEN.1.435	7/12/2022			$ 0.00	$ 0.00	$ 89,539,732.00	17%

CM-001-2022	Pago Parcial 01 de Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los estudios, diseñor y obras de construccion del proyecto sacudeteal parque tipo uno(1), municipio de arroyohondo, departamento de bolivar, en ejecución convenio del interadministrativo N° 1586 del 2021 celebrado entre la nacion - ministerio del interior - fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana - fonsecon con el municipio de arroyohondo - bolivar	2022-11-30-004	No.2022.CEN.01.001363	13/12/2022	$ 24,999,900.00		$ 24,999,900.00	$ 7,843,260.00	$ 17,156,640.00	31%
CM-001-2022	Pago Parcial 02 de Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los estudios, diseñor y obras de construccion del proyecto sacudeteal parque tipo uno(1), municipio de arroyohondo, departamento de bolivar, en ejecución convenio del interadministrativo N° 1586 del 2021 celebrado entre la nacion - ministerio del interior - fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana - fonsecon con el municipio de arroyohondo - bolivar	2022-11-30-005	No.2022.CEN.01.001364	13/12/2022	$ 24,999,900.00		$ 24,999,900.00	$ 3,499,990.00	$ 21,499,910.00	14%
LP-004-2021	Pago Parcial 04 ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO(I) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR.	2022-02-16-001	No.2023.CEN.01.000078	16/02/2023	$ 199,000,000.00		$ 199,000,000.00	$ 33,830,000.00	$ 165,170,000.00	17%
	TRASLADO DE DEDUCCIONES	2023.CEN.1.88	2023.CEN.1.88	3/05/2023			$ 0.00	$ 0.00	$ 9,950,000.00	
	TRASLADO DE DEDUCCIONES	2023.CEN.1.88	2023.CEN.1.88	15/09/2023			$ 0.00	$ 0.00	$ 11,940,000.00	
LP-OP-04-2021	Pago Parcial 05 ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO(I) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR.	ORDEN DE PAGO 394	COMPROBANTE EGRESO #424	3/05/2024	$ 152,377,795.00		$ 152,377,795.00	$ 30,475,559.00	$ 121,902,236.00	
	TRASLADO DE DEDUCCIONES								15237780	
	TRASLADO DE DEDUCCIONES ESTAMP JUSTICIA FAMILIAR	ORDEN DE PAGO 394	COMPROBANTE EGRESO #424	24/09/2024					3047556	
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 1,151,032,971.26**	**$ 0.00**	**$ 1,151,032,971.26**	**$ 196,008,067.13**	**$ 1,110,769,561.13**	

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS	
30/11/2021	$ 6,771.00	
31/12/2021	$ 26,042.00	
31/01/2022	$ 32,293.00	
28/02/2022	$ 29,169.00	
31/03/2022	$ 32,296.00	
30/04/2022	$ 6,135.00	1000000000
31/05/2022	$ 6,101.00	-$151,032,971.26
30/06/2022	$ 5,904.00	
31/07/2022	$ 6,101.00	
31/08/2022	$ 6,101.00	
30/09/2022	$ 5,904.00	
31/10/2022	$ 6,101.00	
30/11/2022	$ 3,058.00	
31/12/2022	$ 949.00	
31/01/2023	$ 1,866.00	
28/02/2023	$ 1,135.00	
31/03/2023	$ 443.00	
30/04/2023	$ 429.00	
31/05/2023	$ 363.00	
30/06/2023	$ 346.00	
31/07/2023	$ 358.00	
31/08/2023	$ 358.00	
30/09/2023	$ 275.00	
31/10/2023	$ 255.00	
30/11/2023	$ 247.00	
31/12/2023	$ 255.00	
31/01/2024	$ 255.00	
29/02/2024	$ 238.00	
31/03/2024	$ 255.00	
30/04/2024	$ 1,340.00	
31/05/2024	$ 887.00	INFORME
30/06/2024	$ 793.00	FINANCIE
31/07/2024	$ 820.00	RO
31/08/2024	$ 764.00	ENERO
30/09/2024	$ 660.00	

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS

31/10/2024	$ 662.00
31/11/2024	$ 641.00
31/12/2024	$ 662.00
31/01/2024	$ 662.00
TOTAL (3)	**$ 187,894.00**

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1)	**$ 1,187,500,000.00**
(+) TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (2)	**$ 187,894.00**
(-) TOTAL PAGOS REALIZADOS (3)	**$ 1,110,769,561.13**
(=) SALDO DISPONIBLE EN CUENTA BANCARIA (1+2-3)=(4) - (Ver extracto bancario)	**$ 76,918,332.87**
TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (5)	**$ 0.00**
(=) SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (2-5)=(6)	**$ 187,894.00**
TOTAL DEDUCCIONES PENDIENTES POR TRASLADAR (7)	**$ 58,548,746.13**
SALDO PRESUPUESTAL, NO COMPROMETIDO (8)	**$ 545,215.00**
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL X DEVOLVER (INFORME FINAL) (6+8)=(9)	**$ 733,109.00**

+

FIRMA

OBSERVACIONES

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS REC

Alba Cecilia Cañate Beltran
Tesorera General
TESORERO MUNICIPIO - CONTADOR PUBLICO Y/O REPRESENTANTE LEGAL

Banco de Bogotá

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2025020101CD3178746721

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



43857 1-6

MUNICIPIO DE ARROYOHONDO-CONVENIO SACUDE
CL 1 1-14
PALACIO MUNICIPAL
ARROYOHONDO ,BOLIVAR
Entrega: UR Oficina: 2041 Gerencia Oficial 6 - Cartagena
43857

FECHA EXTRACTO **Enero - Enero 2025**

Desde: Enero 01	Hasta: Enero 31
Cuenta Número:	204007025
Tipo de Cuenta:	Ahorro Tradicional Oficial
Cod. Origen:	2041
ZZ-INDIVIDUAL	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**76,917,670.87**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	662.00
Saldo Final:	**76,918,332.87**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/01	GT01	Intereses ganados	CARTAGENA	GCIA OFICIAL 204		662.00	76,918,332.87
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ACTA No.	060225-1586
FECHA	06/02/2025 (REUNION VIRTUAL)
CIUDAD	Bogotá
No. CONTRATO y/o CONVENIO	**1586-21**
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE* ***ARROYOHONDO – BOLIVAR.***
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	99%
MOTIVO:	SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

PARTES

Ministerio del Interior	Municipio De ARROYOHONDO – BOLIVAR
Nombre: **JUAN SEBASTIÁN DUQUE SEPÚLVEDA** C.C.: Cargo: : APOYO A LA SUPERVISIÓN.	Nombre**: JORGE GONZALES** C.C./ NIT: Cargo: SUPERVISOR MUNICIPIO DE **ARROYOHONDO – BOLIVAR.**
Nombre: **JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA** C.C.: Cargo: SUPERVISORA DEL CONVENIO	
Nombre: **ANGIE VANNESSA VANEGAS SERRANO** C.C.: Cargo: PROFESIONAL JURÍDICO	

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 10:30 am del 06 de febrero de 2025, se inició el comité técnico de seguimiento y control de forma Virtual del convenio No. 1586 de 2021, que tiene como objeto realizar un proyecto SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 en el municipio de Arroyohondo – Bolívar. Se establece el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los Asistentes.
2. Verificación de Estado Actual del Proyecto, Certificaciones RETIE/RETILAP y conexión eléctrica definitiva.
3. Conclusiones o Compromisos Finales

DESARROLLO

En virtud de la ejecución del convenio 1586-2021, se inicia la reunión a las 10:30 AM con el municipio de **ARROYOHONDO – BOLIVAR.** El propósito de la reunión fue contextualizar la supervisión por parte del Ministerio del Interior respecto a los avances de la expedición de las certificaciones RETIE/RETILAP y conexión eléctrica definitiva

De acuerdo con la información proporcionada por el municipio, se ha programado una visita de la empresa ASIK SAS, encargada de emitir las certificaciones RETIE/RETILAP, durante la semana del 16 al 20 de septiembre de 2024, para lograr la certificación de estos procesos.

El municipio informa que: por parte del contratista ha agotado todos sus procesos y los finalizó.
Para la consecución de la conexión eléctrica definitiva, con AFINIA, se vio afectado ya que el municipio presentaba deudas de orden económicos, por lo tanto, esto se retrasó el proceso de legalización. Aproximadamente hace 20 días, se realizó reunión entre la alcaldía y la empresa, para llegar soluciones y lograr la energización legal del proyecto. Se está a la espera del cumplimiento de los hechos pactados.

Desde la supervisión del Ministerio, se solicita al municipio compartir las gestiones realizadas para asegurar la conexión eléctrica definitiva con la entidad AFINIA, considerando que el convenio tiene como fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2025. Además, se resaltó que los procesos con AFINIA pueden estar sujetos a observaciones derivadas de las inspecciones en campo.

Esto anterior sustentados bajo las siguiente clausulas:

> ***"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:*** *(…)**29)** Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre la cuenta aperturada para el presente convenio de la que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO-FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. **30)** Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen. **32)** Exigir en el contrato de estudios, diseño y obra, así como en el de interventoría, la presentación de los correspondientes cronogramas de ejecución con antelación a la firma del acta de inicio. De igual manera estos deberán ser entregados de forma inmediata al MINISTERIO una vez sean aprobados por arte del supervisor del MUNICIPIO. **34)** Entregar durante la ejecución de la obra, junto con el informe mensual: el registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y avances de obra objeto del convenio, discriminado por etapas; así como los informes semanales de avance de ejecución de obra, aprobados por el supervisor del MUNICIPIO y la interventoría.**45)** Tener a disposición del MINISTERIO y de los entes de control toda la información jurídica, técnica y financiera del proyecto relacionado en el objeto del presente convenio.* ***"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES GENERALES:*** *(...)**2)** Atender y cumplir con las peticiones y/o consultas que le indiquen las partes y se relacionen con el objeto del convenio o de sus contratos derivados y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.**3)** Asistir y participar en los Comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor del Ministerio y se relacionen con el objeto del convenio. **4)** Presentar los informes que le requiera el supervisor del MINISTERIO en el término que éste le indique, y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de desembolso.*

Se finaliza el comité de seguimiento y se pactan compromisos.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACCIONES**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**
Supervisión del Municipio de Arroyohondo	INFORME DE DICIEMBRE DE 2024	07/02/2025

Supervisión del Municipio de Arroyohondo	INFORME DE ENERO DE 2025	11/02/2025

Una vez leída la presente acta, esta es aprobada por todos los asistentes y se procede a diligenciar el formulario corrobora la aprobación del acta leída en esta reunión virtual.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmU3NTkzMjMtMjYzZS00ZDIxLWFkZDQtZmQzMjU2NzlkNzQx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b%22%2c%22Oid%22%3a%22441bdcd0-92a3-4a59-8a11-64be36c1de13%22%7d

ACTA No.	190225-1586
FECHA	19/02/2025 (REUNION VIRTUAL)
CIUDAD	Bogotá
No. CONTRATO y/o CONVENIO	**1586-21**
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE* ***ARROYOHONDO – BOLIVAR.***
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	99%
MOTIVO:	SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

PARTES

Ministerio del Interior	Municipio De ARROYOHONDO – BOLIVAR
Nombre: **EDINSON GARCIA DIAZ** C.C.: Cargo: : APOYO A LA SUPERVISIÓN.	Nombre**: JORGE GONZALES** C.C./ NIT: Cargo: SUPERVISOR MUNICIPIO DE **ARROYOHONDO – BOLIVAR.**
Nombre: **JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA** C.C.: Cargo: SUPERVISORA DEL CONVENIO	Nombre: **JUAN SEBASTIÁN DUQUE SEPÚLVEDA** C.C.: Cargo: : APOYO A LA SUPERVISIÓN.
	Nombre**: Zuleivis Del Carmen Coronel Cantillo** C.C./ NIT: Cargo: ALCALDESA DE MUNICIPIO DE **ARROYOHONDO – BOLIVAR.**

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 3:15 pm del 19 de febrero de 2025, se inició el comité técnico de seguimiento y control de forma Virtual del convenio No. 1586 de 2021, que tiene como objeto realizar un proyecto SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 en el municipio de Arroyohondo – Bolívar. Se establece el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los Asistentes.
2. Entrega de la documentación para solicitud de suspensión por parte del Municipio.
3. Verificación de Estado Actual del Proyecto, Certificaciones RETIE/RETILAP y conexión eléctrica definitiva.
4. Conclusiones o Compromisos Finales

DESARROLLO

En virtud de la ejecución del convenio 1586-2021, se inicia la reunión a las 03:15 PM con el municipio de **ARROYOHONDO – BOLIVAR.** El propósito de la reunión fue contextualizar la supervisión por parte del Ministerio del Interior respecto a los avances de la expedición de las certificaciones RETIE/RETILAP y conexión eléctrica definitiva.

Por parte el contratista de obra indico que se cuenta con las certificaciones de RETIE/RETILAP y se encuentra proceso de cargue la información y radicado ante la entidad de red eléctrica (AFINIA).

El municipio de Arroyohondo indica que solo falta el cargue de la información ante la empresa prestadora de servicio de electricidad por parte del contratista de obra para que el municipio pueda solicitar antes AFINIA la gestión pertinente.

El ministerio del interior hace la recomendación de realizar la suspensión del convenio teniendo en cuenta que se encuentra el proceso en gestión de terceros lo cuales no se tiene un control en periodo de tiempo.

El municipio de Arroyohondo comenta que acepta la recomendación del Ministerio del interior para la solicitud de suspensión hasta que se supero los motivos que motivan dicha solicitud.

Desde la supervisión del Ministerio, se solicita al municipio compartir las gestiones realizadas para asegurar la conexión eléctrica definitiva con la entidad AFINIA, considerando que el convenio tiene como fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2025. Además, se resaltó que los procesos con AFINIA pueden estar sujetos a observaciones derivadas de las inspecciones en campo.

Esto anterior sustentados bajo las siguiente clausulas:

> ***"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:*** *(…)**29)** Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre la cuenta aperturada para el presente convenio de la que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO-FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. **30)** Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen. **32)** Exigir en el contrato de estudios, diseño y obra, así como en el de interventoría, la presentación de los correspondientes cronogramas de ejecución con antelación a la firma del acta de inicio. De igual manera estos deberán ser entregados de forma inmediata al MINISTERIO una vez sean aprobados por arte del supervisor del MUNICIPIO. **34)** Entregar durante la ejecución de la obra, junto con el informe mensual: el registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y avances de obra objeto del convenio, discriminado por etapas; así como los informes semanales de avance de ejecución de obra, aprobados por el supervisor del MUNICIPIO y la interventoría.**45)** Tener a disposición del MINISTERIO y de los entes de control toda la información jurídica, técnica y financiera del proyecto relacionado en el objeto del presente convenio. **"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES GENERALES:** (...)**2)** Atender y cumplir con las peticiones y/o consultas que le indiquen las partes y se relacionen con el objeto del convenio o de sus contratos derivados y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.**3)** Asistir y participar en los Comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor del Ministerio y se relacionen con el objeto del convenio. **4)** Presentar los informes que le requiera el supervisor del MINISTERIO en el término que éste le indique, y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de desembolso.*

Se finaliza el comité de seguimiento y se pactan compromisos.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACCIONES**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**
Supervisión del Municipio de Arroyohondo	CERTIFICADOS RETIE/RETILAP	19/02/2025
Supervisión del Municipio de Arroyohondo	SOLICITUD DE SUPENSION	21/02/2025

Una vez leída la presente acta, esta es aprobada por todos los asistentes y se procede a diligenciar el formulario corrobora la aprobación del acta leída en esta reunión virtual.

Información general sobre respuestas Activo

Respuestas	Tiempo promedio	Duración
3	00:46	2 Días

1. NOMBRE

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"Juan Sebastián Duque"
"JORGE GONZALEZ PEREZ"
"EDINSON GARCIA DIAZ"

2. CÉDULA

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"1094928096"
"92222530"
"1102865555"

3. ENTIDAD / EMPRESA

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"Ministerio del Interior"
"ALCALDIA DE ARROYOHONDO"
"MINISTERIO DEL INTERIOR"

4. CORREO ELÉCTRONICO

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"Juan.duque@mininterior.gov.co"
"planeacion@arroyohondo-bolivar.gov.co"
"EDINSON.GARCIA@MININTERIOR.GOV.CO"

5. CARGO

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"Apoyo supervisión"
"SECRETARIO DE PLANEACION"
"APOYO A LA SUPERVISION"